

Acuerdo con Michael Page - Selección Personal

En el contexto actual, muchas empresas compartimos una realidad clara: cada vez resulta más complejo atraer profesionales cualificados, y los procesos de selección suponen una importante inversión de tiempo y recursos, sin garantía de éxito.

Por este motivo, desde **ATEIA Euskadi** se ha firmado un **acuerdo de colaboración con Michael Page**, firma de referencia en selección, con el objetivo de facilitar a las empresas asociadas el acceso a talento contrastado en el País Vasco, bajo un marco claro y con condiciones preferentes.

1) Alcance del acuerdo (importante)

- Este acuerdo aplica **única y exclusivamente** a empresas asociadas a **ATEIA**.
- Aplica al **formato concreto al que se refiere el acuerdo** y a incorporaciones en el **País Vasco**.
- En empresas con sede fuera del País Vasco, el formato "Blind" no será de aplicación.

2) Funcionamiento del formato "Blind" (perfiles ciegos)

- Michael Page enviará de forma recurrente perfiles en formato ciego (sin datos identificativos).
- ATEIA compartirá dichos perfiles con las empresas asociadas.
- Si una empresa asociada se interesa por un perfil "Blind" y se produce la incorporación, se aplicará **el fee acordado**, que quedará reflejado en las condiciones del contrato.

3) Condiciones económicas (incorporaciones vía "Blind")

Los honorarios se calculan como un porcentaje sobre la retribución bruta anual:

- Hasta 35.000 €: 13%
- 35.001 € - 45.000 €: 14,5%
- 45.001 € - 55.000 €: 15,5%
- 55.001 € - 70.000 €: 16,5%
- Más de 70.000 €: a acordar caso a caso

Los rangos son progresivos por posición y no acumulativos.

4) Procesos de selección "Ad Hoc"

Si una empresa asociada decide abrir un **proceso de selección "ad hoc"**, el **fee se estudiará de manera individualizada**, en función de las características y complejidad del proceso. En estos casos, se aplicarán **condiciones preferentes** para empresas asociadas.

5) Beneficios del acuerdo

Acceso a talento cualificado, ahorro de tiempo y recursos, mayor alcance de candidaturas, rapidez en los procesos y acompañamiento durante toda la selección, incluida la fase de negociación.

6) Confidencialidad

La gestión de perfiles y la información compartida se realizará bajo estrictos criterios de confidencialidad.

Contacto

Para cualquier duda, interés en los perfiles recibidos o para solicitar una reunión explicativa, podéis contactar directamente con:

Julen Altuna

Associate Executive Manager – Michael Page
Alameda de Urquijo nº 4, planta 4^a, 48008 Bilbao

T: [+34 944 250 583](tel:+34944250583)

M: [+34 606 5117 35](tel:+34606511735)

E: JulenAltuna@michaelpage.es

W: www.michaelpage.es



Secretaría.
Irun, 27 de enero de 2026